

recomendaciones

para tus estancias en la naturaleza

- **No abandones ni entierres la basura.** Llévatela a donde haya servicio de recogida. Tampoco cuesta nada recoger algo de lo que ya había, y así entre todos contribuiremos a mejorar nuestro entorno.
- **Cuidado con el fuego.** No enciendas nunca hogueras ni en los lugares habilitados para ello. Llévate la comida preparada.
- **Respeta y cuida las fuentes, ríos y otros cursos de agua.** No viertas en ellos jabones, detergentes, productos contaminantes ni residuos.
- **No acampes por libre.** Respeta los lugares destinados a ello
- **La flora y fauna** son los auténticos moradores de la Naturaleza por ello no arranques flores, ramas, ni molestes a la fauna, así todos disfrutaremos observándolos. Además, recuerda que muchos de ellos están protegidos por ley.
- **Utiliza el vehículo de motor lo menos posible,** úsalo para desplazarte por carretera y lo imprescindible por pistas, aunque si es así circula despacio y sin salirte de ellas. El ruido también es una forma de contaminación.
- **Cierra los portones, verjas, trancas,** puertas de cabaña...etc., que te encuentres por el campo para evitar el paso de ganado u otros animales.
- **Cruza siempre las tierras de labranza por los senderos y no pises nunca el sembrado.**
- **Respeta los caminos.** Los atajos sólo sirven para deteriorar el suelo y crear barranqueras que pueden llegar a hacer desaparecer el sendero original. Los perros deben ir atados para que no molesten ni asusten al ganado u otros animales.

RED DE SENDEROS del Municipio de Cártama



Excmo. Ayuntamiento de Cártama (Málaga)
Concejalía de Cultura
C/ Concepción, n.º 1. 29570 Cártama (Málaga)
www.cartama.es

RED DE SENDEROS del municipio de Cártama



Excmo. Ayuntamiento de Cártama (Málaga)
Concejalía de Cultura

952 42 85 02
www.cartama.es

RED DE SENDEROS

del municipio de Cártama

PR – 293 : Camino de las Tres Cruces

- Apto para senderismo y bicicleta de montaña.
- Longitud 14,5 Km.
- Inicio: Urbanización "Vista al Valle" frente al polideportivo municipal.
- Fin: Ermita de las Tres Cruces.
- Tiempo de ida andando: 4 h.
- Tiempo total en bicicleta: 3,5 h.
- Dificultad: Media-alta.
- Desnivel: 600 m.
- Descripción: Sendero lineal que nos lleva desde el pueblo de Cártama hasta la ermita de las Tres Cruces, por un recorrido con unas excelentes vistas en el que tras cruzar el río Guadalhorce superamos un fuerte desnivel.

PR – 294 : Sendero circular de Torrealquería

- Apto para senderismo y bicicleta de montaña.
- Longitud: 8,6 Km.
- Inicio y fin: Tras Castillo.
- Tiempo andando: 3,5 h.
- Tiempo en bicicleta: 2h.
- Dificultad: Baja.
- Desnivel: 400 m.
- Descripción: Sendero circular que rodea el valle formado por las sierras de los Espartaes y Sierra Ilana, y que en algún tramo permite disfrutar de las inmejorables vistas del valle del Guadalhorce.

PR – 295 : Sendero circular Sierra de los Espartaes

- Apto sólo para senderismo.
- Longitud: 10 Km.
- Inicio: Restaurante La Biznaga.
- Fin: Pinar Alto.
- Tiempo andando: 4,5 h.
- Dificultad: Media.
- Desnivel: 500 m.
- Descripción: Sendero circular que recorre la Sierra de los Espartaes que recorre todos los tipos de vegetación existentes en la zona, a través de un sendero de gran interés tanto paisajístico como por sus vistas.

